Bal/00

Guayaquil, Abril 3 del 2001

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE CANONCORP S.A.
Ciudad

En calidad de Comisario de la Compañía pongo a vuestra consideración el siguinete informe por el Ejercicio del año 2000.

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de acta de Junta General, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Narcisa Correa.
NARCISA CORREA G.
Comisario

4 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE